



Comunicado. XXXI Curso Francisco Liñán: Información e inscripciones.

5 de octubre de 2022

Estimado colegiado,

El próximo 11 y 12 de noviembre se celebra en el [Gran Hotel Elba de Estepona](#) (Carretera Estepona - Cádiz, Km. 151) el '**XXXI Curso de Perfeccionamiento en el Ejercicio de la Profesión. Francisco Liñán**'.

En la siguiente web podrá encontrar información sobre el programa de este importante evento formativo, así como de las distintas cuotas de inscripción en la que se incluye, de forma opcional, la cena oficial del Curso, así como el tradicional almuerzo-cóctel que se sirve en la despedida.

<https://www.cafmalaga.es/producto/xxxi-curso-de-perfeccionamiento-en-la-profesion-francisco-linan/>

Asimismo, además de la inscripción como acompañantes para realizar las distintas excursiones paralelas al programa formativo y que se puede obtener en el anterior enlace, se ha diseñado un **pack único para acompañantes incluyendo solo la cena del 11 de noviembre y el almuerzo de cierre del evento el 12 de noviembre**. Se debe adquirir en el siguiente enlace:

<https://www.cafmalaga.es/producto/inscripcion-acompanantes-xxxi-curso-de-perfeccionamiento-en-la-profesion-francisco-linan/>

Por otro lado, **el alojamiento** se puede reservar en la siguiente página web. El servicio de transporte para la cena del 11 de noviembre partirá del [Gran Hotel Elba Estepona](#).

<https://secretariaturistica.congressus.es/cursofranciscoliaan2022/alojamiento>

*Agotadas momentáneamente las habitaciones del Gran Hotel Elba Estepona. En breve se habilitarán más habitaciones

En los próximos días se informará, con más detalles, del programa de acompañantes.



Programa provisional

11 de noviembre de 2022

15:00 horas. Acreditaciones.

16:00 horas. Inauguración.

16:30 horas. Votaciones: Mayoría simple, mayorías cualificadas y unanimidad.

Sr. D. Francisco González Palma. Asesor jurídico del CAF Málaga.

17:45 horas. Pausa café

18:30 horas. Contrato de reserva, contrato de arras, contrato compraventa, contrato alquiler con opción a compra.

Sra. D. Maria Isabel Gómez Bermudez. Magistrada de la Sección 5ª de la Audiencia Provincial de Málaga.

21:30 horas. Cena en Cortijo de Cortés – Benahavís (traslado en autobús desde el Gran Hotel Elba Estepona a las 21:00 horas).

12 de noviembre de 2022

10:30 horas. La responsabilidad penal del Administrador de Fincas en el desarrollo de su profesión.

Sr. D. Pedro Molero Gómez. Presidente de la Sección 8ª de la Audiencia Provincial de Málaga.

11:45 horas. Instalación de Fotovoltaicas. Puntos de Recarga. Tarifa y fórmula de ahorro en CCPP.

Sr. Dª. Maria Hernandez. Responsable de Canal AA.FF. Endesa

12:30 horas. Pausa café

13:00 horas. Ofrecer para (vender) (Se vende lo que se ofrece).

Sr. D. Álvaro Casto Espejo. Consultor especializado en habilidades directivas, marketing y ventas.

14:30 horas. Clausura.

Almuerzo-cóctel de despedida.

Reciba un cordial saludo.

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com